

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 29 de febrero de 1972 por la que se nombran funcionarios de Carrera del Cuerpo de Estadísticos Facultativos a los señores que se citan.

Hmo. Sr.: Terminadas las oposiciones convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de octubre de 1970 (Boletín Oficial del Estado número 261, de 31 del mismo mes) para proveer plazas de Estadísticos Facultativos del Instituto Nacional de Estadística, cuya relación de aprobados a tenor de la propuesta formulada por el Tribunal calificador se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de enero de 1972 y con arreglo a lo prescrito en los artículos 17, 2.º) y 36, a) y b) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y 56 y concordantes del Reglamento de la Ley de Estadística, de 2 de febrero de 1948,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo de Estadísticos Facultativos del Instituto Nacional de Estadística a las personas que se relacionan a continuación, según el orden obtenido en las correspondientes pruebas de selección.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera por los referidos candidatos será necesario que juren acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino y tomen posesión de sus destinos dentro del plazo legal, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 37, c) y d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, debiendo verificarse el cumplimiento de ambos requisitos.

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento		
		D.	M.	A.
A14PG000267	D.ª María del Carmen de Miguel Castaño	10	9	45
A14PG000268	D. José María de la Torre Hurtado	6	6	45

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento		
		D.	M.	A.
A14PG000269	D.ª Teresa Gómez Castaño	2	1	44
A14PG000270	D. Antonio Parguñá Castasa	29	7	37
A14PG000271	D. José Aranda Aznar	9	5	42
A14PG000272	D.ª Elena García Parra Meras	5	4	31
A14PG000273	D. Eduardo Puerta Aguirre	20	1	47
A14PG000274	D.ª Isabel Pérez Juárez	19	12	33
A14PG000275	D. Ramón Solís Rodríguez de Rivera	20	4	38
A14PG000276	D.ª María Luisa Cabetas Hernández	22	6	41

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.  
Madrid, 29 de febrero de 1972.

CARRERO

Hmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombran Registradores de la Propiedad en resolución de concurso ordinario de vacantes.

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 264 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único número 2, letra a) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes Registradores de la Propiedad para los registros que se citan:

Registrador nominado	Número escabión	Registro	Resultas
D. Baldomero Díaz de Entrepeñas y Fraile	21	Sevilla número 4	Sevillas número 2.
D. Luis Reger Arbona	25	Valencia, Norte	Moncada.
D. Aquilino Bartolomé Martínez	30	Barcelona número 1-I	Zaragoza número 2.
D. Joaquín Viola Sárrat	150	Barcelona número 1-II	Barcelona Mercantil III.
D. Manuel de Benavides y García de Zúñiga	156	Alicante III	Orihuela.
D. Antonio Ibañeta Dávalos	112	San Feliu de Llobregat I	Córdoba número 2.
D. Jesús García Velasco de Santamaría	129	Barcelona número 3-II	Avilés.
D. Eladio Calero Bello	162	Alicia	Gandía número 2.
D.ª Cecilia Puente Ojeda	163	Barcelona número 5-II-A	Palma de Mallorca número 1-I.
D. Luis Morales González	167	San Feliu de Llobregat II	Mahón.
D. Juan de Molina Bayal	184	Mataró I	Figueras.
D. Joaquín Ojeda Doménech	191	Mataró II	Mula.
D. José Martín del Bío y González de Castilla	197	Tolosa	Chiclana de la Frontera,
D. Eliseo Carretero García	232	Alicázar de San Juan	Ecija.
D. Celestino Álvarez y González de Suso	249	Aoiz	Laredo.
D. Julián Muró Navarro	254	Las Palmas número 1	Miranda de Ebro.
D. Luis Felipe Blázquez Borrón	277	Alcoy	Aranda de Duero.
D. Angel Tomás Nebot Aparicio	314	La Almunia de Doña Godina	Jaca.
D. Rafael Gómez Pavón Martínez	315	Caravaca	Iznalloz.
D. Eugenio Hernández Caballero	324	Ayamonte	Cabreros.
D. Miguel Vázquez Sabat	342	Baza	Pina de Ebro-Beichito.
D. Pablo Antonio Torres Bellán	350	Medina del Campo	Molina-Ciuentes.
D. Gaspar Rodríguez Siles de Navarrete	356	Marquina	Castro-Urdiales-Ramales.
D. Adolfo González Castella	369	Tuy	Villacarriedo.
D. Honorio Rodríguez García	401	Caspe	Hijar.
D. Jerónimo Molina Gómez	415	Huésca	Bujalance.

Registrador nombrado	Número escalafón	Registro	Resultas
D. Adolfo Collantes Alvarez	431	La Carolina	Tarazona.
D. Antonio Manzano Solano	451	Montoro	Ahama de Granada.
D. Alvaro Montero Duças	452	Montefrío	Velez-Rubio.
D. Angel Badía Saillas	470	Ateca	Jerez de los Caballeros.
D. Rafael Arnaiz Eguren	480	Jarandilla	Alcaraz.
D. Francisco Pérez de la Cruz Blanco	487	Campillos	Sigüenza.
D. Jesús Muro Molina	528	Montánchez	Valderrobres.
D. Javier Garcia-Valdecasas de la Cruz	529	Valencia de Alcántara - Alcántara	Alburquerque.
D. José Luis Benavides del Rey	537	Almadén	Ribadavia.

Lo que comunico a V. S.  
Dios guarde a V. S.  
Madrid, 11 de febrero de 1972.—El Director general, Francisco Escrivá de Romaní.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

**RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombran Registradores de la Propiedad entre aspirantes al Cuerpo (números 36, 37 y 38).**

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 14-4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra a) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes aspirantes al Cuerpo de Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan:

Don Francisco Sena Fernández.—Categoría personal: Cuarta. Registro: Ribadeo-Fonsagrada. Número de aspirante: 36.  
Don Manuel Ridruejo González.—Categoría personal: Cuarta. Registro: Belmonte (Oviedo). Número de aspirante: 37.  
Don Francisco Javier de Noriega Zulueta.—Categoría personal: Cuarta. Registro: Salas de los Infantes. Número de aspirante: 38.

Lo que comunico a V. S.  
Dios guarde a V. S.  
Madrid, 11 de febrero de 1972.—El Director general, Francisco Escrivá de Romaní.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

**DECRETO 470/1972, de 4 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma, del Servicio de Estado Mayor, don Jesús González del Yerro-Martínez.**

Por aplicación de lo determinado en el Decreto de fecha nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma, del Servicio de Estado Mayor, don Jesús González del Yerro-Martínez, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos:

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

**DECRETO 471/1972, de 4 de febrero, por el que se promueve al empleo de Auditor General al Coronel del Cuerpo Jurídico Militar don Angel Dolla Manera.**

Por existir vacante en la Escala de Auditores Generales, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel del Cuerpo Jurídico Militar don Angel Dolla Manera, a propuesta

del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos.

Vengo en promoverle al empleo de Auditor general con la antigüedad del día veinticinco del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

**DECRETO 472/1972, de 18 de febrero, por el que se promueve al empleo de Consejero Togado al Auditor General don Eduardo de No Louis.**

Por existir vacante en la Escala de Consejeros Togados y en consideración a los servicios y circunstancias del Auditor General don Eduardo de No Louis, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de Consejero Togado con la antigüedad del día trece de febrero del corriente año, continuando en la situación de «en servicios especiales» (Grupo de Cargos Civiles).

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

**DECRETO 473/1972, de 18 de febrero, por el que se promueve al empleo de Consejero Togado al Auditor General don Julio Sainz Brogeras.**

Por existir vacante en la Escala de Consejeros Togados y en consideración a los servicios y circunstancias del Auditor General don Julio Sainz Brogeras, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de Consejero Togado con la antigüedad del día trece de febrero del corriente año, continuando en la situación de «en servicios especiales» (Grupo de Cargos Civiles).

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

**ORDEN de 12 de febrero de 1972 por la que ingresa en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles el personal perteneciente a diferentes Empresas ferroviarias que se menciona.**

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225) y no comprenderles las excepciones del Decreto número 314, de 8 de julio de 1937 («Boletín Oficial del Estado» número 262), ingresan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con las categorías que se indican, los funcionarios y empleados de las Empresas ferroviarias que se relacionan a continuación: